	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE INICIO DE BIENES Y SERVICIOS		
FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2026		**HORA: 11:00**
CONTRATO No.	079-00-D-CACOM-1-GRUSE-2026	
CONTRATISTA	MARÍA DEL PILAR PARDO ARIZA CC. 52.880.960	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/08/2026	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE TRABAJO, ELEMENTOS DE ASEO, MATERIAL DE INSTRUCCIÓN, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y HERRAMIENTAS, PARA EL SOSTENIMIENTO Y BIENESTAR DE LOS CANINOS Y EQUINOS DEL CACOM-1 Y LA ESCAN, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA.	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La ejecución del presente contrato se llevará a cabo en las instalaciones del COMANDO AÉREO DE COMBATE No 1 (CACOM-1), ubicado en el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	13/11/2026	
VALOR DEL CONTRATO	$65.299.100	
FORMA DE PAGO	**FECHA DE CORTE**: 13 DE NOVIEMBRE DE 2026 — **PAGO**: PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2026 PAGADERAS EL PRIMER BIMESTRE DE 2027. — **VALOR**: POR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
SUPERVISOR PRINCIPAL	T2. RIAÑO ORJUELA CARLOS ELBERTO	
INTERVENTOR	NO APLICA	
GARANTÍA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 14-44-101269056 Cumplimiento desde 00:00 Horas del 06/08/2026 Hasta 24:00 Horas del 13/11/2027 por valor de $52.239.280.	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A	

En Puerto Salgar, Cundinamarca a los Trece (13) días del mes de agosto de 2026, se reunieron la señora **MARÍA DEL PILA PARDO ARIZA**, en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de **CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**, y el Señor **T2. RIAÑO ORJUELA CARLOS ELBERTO** en su calidad de **SUPERVISOR**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **CONTRATISTA** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual		X

Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
MARÍA DEL PILAR PARDO ARIZA	REPRESENTANTE LEGAL	N/A
OBSERVACIONES		
N/A		

En constancia, firman quienes intervinieron:

MARÍA DEL PILAR PARDO ARIZA
CONTRATISTA

T2 RIAÑO ORJUELA CARLOS ELBERTO
SUPERVISOR